

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provincias, 3,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXII

Viernes 20 de Julio de 1917

Núm. 9.248

UN REAL DECRETO

El crédito agrícola

La «Gaceta» publicó el Real decreto del Ministerio de Fomento relativo al crédito agrícola o base de la asociación y de la cooperación.

De tan importante disposición ministerial entresacamos la parte dispositiva más importante:

Se crea una Caja central de crédito agrícola, que tendrá, entre otras finalidades:

Abrir créditos en cuenta corriente a los Pósitos, Cajas rurales, Sindicatos, Federaciones y demás organismos agrarios, con garantía personal solidaria e ilimitada de los socios a las últimas entidades o con la real de sus capitales a los Pósitos.

Hacer asimismo a las expresadas organizaciones agrarias préstamos amortizables en uno o varios reembolsos. Estos préstamos pueden hacerse sobre la garantía solidaria e ilimitada de los socios de la entidad o sobre productos agrícolas o derivados de la agricultura, ganadería o los suyos, animales de trabajo, maquinaria agrícola, cosechas en pie o almacén u otra prenda análoga, conforme a las reglas que se dictan en un Reglamento especial, con o sin desplazamiento.

Emitir, en virtud de las operaciones ya enumeradas, y hasta el importe de las cantidades prestadas o invertidas, cédulas agrarias u otras obligaciones reembolsables en épocas fijas o por vía de sorteo. Podrán concederse a estos títulos primas o premios pagaderos en el momento del reembolso.

La disposición ministerial que extractamos tiene otro aspecto interesante: el relativo a actuación del Banco de España.

A fin de relacionar al Banco de España con los Sindicatos y Cajas rurales, la Caja Central podrá también desenvolver, entre unos y otros, las dos siguientes formas de operar:

Primera. Los Sindicatos determinarán las cantidades que necesitan para sus operaciones, y formarán nota de su distribución, con arreglo a los cálculos de los solicitados y concedidos a los socios. Realizado este trabajo y computada convenientemente la garantía de solvencia de cada Sindicato, ésta girará sobre cada uno de sus socios individualmente una letra por la cuantía de la cifra que le haya sido acordada, y una vez aceptada cada letra por los respectivos socios, el Sindicato o Caja, con su endoso, la presentará al descuento en el Banco de España, obteniendo así rápida y fácilmente los fondos necesarios para sus operaciones.

El Banco, por su parte, habrá de obviar dos inconvenientes; uno, el de la presentación de la letra en el domicilio del socio a su vencimiento, lo cual se salva domiciliando su pago en el del Sindicato Agrícola, o en la propia capital de la provincia; y otro, el de los gastos de las renovaciones, haciendo que el asociado no tenga que ocuparse, llevándose a cabo por el Sindicato certera de la Sucursal. Los gastos se computarán en la bonificación que el Banco concederá a los Sindicatos Agrícolas por su intervención en estas operaciones.

Segunda. El Banco abrirá a los organismos intermedios, Caja general o comarcana, el crédito por aceptación, o sea una cuenta de crédito con garantía de los documentos de Comercio que los Sindicatos den a esas Cajas, y sobre los cuales el Banco concederá cantidades para sus operaciones a las dichas Cajas. Así, cada Sindicato, después de recoger y clasificar las peticiones individuales de sus socios, extenderá a favor de la Caja regional un efecto o letra por la cantidad total de los préstamos solicitados por sus socios. La Caja tomará cuantas precauciones crea necesarias para asegurarse del buen funcionamiento y absoluta solvencia del Sindicato en cuestión; y siendo su resolución favorable, endosará ese efecto que ya cuenta con la firma del Sindicato al Banco de España, el cual lo descontará si fuera por período corto o lo aceptará como garantía de la cuenta de crédito, si fuera a más de tres meses, pero dentro siempre del período de nueve a doce, en que en el campo se consolidan o liquidan las operaciones culturales.

Estas Cajas generales gozarán de igual beneficio que los Sindicatos, en orden a las renovaciones, bonificación, etc., viniendo en puridad a hacer un Sindicato grande que lleve ante el Banco de España la voz de todos aquellos Sindicatos que en su derredor se agrupen para ro-

bustecerse mutuamente por la mayor respetabilidad que habrá de darles la acogida que esa entidad agraria intermedia les preste.

En cuanto al capital y dirección de la Caja central, el articulado dispone lo siguiente:

La Caja central se constituirá con un capital inicial de 10 millones de pesetas en acciones de 500, desembolsado por mitad al comenzar su funcionamiento. El capital se suscribirá: tres millones por el Estado, en metálico o en Obligaciones; tres por los Pósitos de sus fondos improductivos depositados hoy a disposición de la Delegación, y dos por el Banco de España, a cuyo efectivo se invitará y autorizará, dando cuenta en su día al Parlamento para la debida confirmación.

Los otros dos millones se pondrán a disposición de la Banca libre y Asociaciones agrarias de carácter general, que deberán suscribir un mínimo de pesetas 100.000 cada una para poder formar parte del Comité de dirección. El resto que quede sin suscribir se invitará y autorizará a tomarlo al Banco Hipotecario.

La Caja central tendrá el carácter de entidad cooperativa por operar tan sólo en favor de las Asociaciones agrícolas y con ellas exclusivamente.

A tal efecto el capital recibirá un interés fijo que no podrá exceder del 6 por 100 acumulativo. El resto de los benefi-

cios, si los hubiere, se destinará a constituir un fondo de reserva en un 50 por 100, y el otro 50 por 100 a su devolución a los Sindicatos a prorrata de las operaciones que hayan realizado con la Caja central.

Desde que el fondo de reserva alcance la cuarta parte del suscripto, no se destinará anualmente al mismo como obligatorio más del 10 por 100 de las utilidades.

La Caja central estará administrada por un Consejo directivo, formado por un presidente de categoría social, designado libremente por el Gobierno y permanente en su función; de un representante de los Pósitos, otro del Banco de España y otro del Hipotecario, de libre nombramiento de estos Institutos; de un delegado por cada una de las entidades siguientes que hayan suscrito 100.000 pesetas: Asociación general de Ganaderos del Reino, Asociación de Agricultores de España, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Banco de León XIII y Asociación de Labradores de Zaragoza. Cualquiera otra entidad puramente cooperativa y agraria de carácter general que suscriba aquella participación será admitida al Consejo.

El Consejo podrá nombrar de su seno un Comité ejecutivo para la rapidez en la marcha y funcionamiento, reglamentando su cometido.

Crónica de modas

PARA LAS NIÑAS

En la toilette de las niñas se impone, más aún que en la de las niñas, la sencillez; los vestidos y los sombreros de las niñas no necesitan adornos para ser elegantes: lo que hace falta es que el tejido sea de buena clase y la forma original. Los modelos que hoy presentamos reúnen estas condiciones.

El primero es un vestido para niña de tres a siete u ocho años; es de tela blanca; la falda es simplemente fruncida arriba, sin amplitud inútil; talle corto, no más largo en los delanteros que detrás; las mangas, amplias, se toman en toda la anchura del cuerpo y se detienen en los codos. El descote se adorna con un ribete.

He aquí ahora un manteau muy elegante, que sirve aun para niñas muy crecidas. Puede hacerse de paños de tussor grueso, de terciopelo de lana, en tonos claros u oscuros. Si se le hace en gris, kaki, azul claro se conservará la idea del cuello y las bocamangas, que es una linda coquetería. Si se emplean tonos más oscuros, rojo, azul marino, verde esmeralda o marrón, se empleará para el cuello y los puños, un tono gris claro, kaki o azul claro. Se puede adornar también con tejido cuadrillado o rayado; se empleará para ello uno de esos muchos galones de seda de tricot multicolores, que están muy en favor en estos momentos.

Y como complemento de cualquiera de esos trajecitos bien podemos recomendar la siguiente esclavina, particularmente si se trata de niño o niña de tres



El segundo modelo es de tela o piqué blanco o de color. Es vestido entero, el descote se alarga sobre los hombros, el cierre es en el centro de la espalda; lleva los bolsillos bajo los puntos del pecho y a la altura del puño cuando el brazo descende naturalmente o a lo largo del cuerpo. El adorno consiste en una banda de tejido de color, fija arriba por un punto de bordado.

También el modelo 3.º es para niñas de más de 3 años. Puede hacerse de tela de piqué, de lana ligera, etc. Lleva un pequeño corpiño que no baja completamente hasta la línea del talle natural. Las mangas cortas, falda recta, montada en fruncidos en el bajo del corpiño. El gran cuello que cae por encima es cuadrado por delante como por detrás y resulta muy gracioso.

o cuatro años, se hará de terciopelo de lana o cualquier especie de tejido ligero y cálido para no tener que forrarlo.

El cuello es redondo algo escotado por detrás y sobre los hombros hasta la parte que se une al vestido. Es de doble tejido. El sombrero, de tela, ribeteada por el fondo, ala de campana.

Y terminamos hoy con un modelo de traje para niñas de cuatro a ocho años. Se puede hacer de tela de piqué, de lana; el pantalón puede alargarse hasta la rodilla, sin que tenga que cambiar en nada la forma del traje. El cuello es redondo en la espalda y puede ser cuadrado a la marinera. El delantero del vestido, debe abrirse hasta la altura del punto de pecho, y el cuello según esta abertura.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París, Julio de 1917.

VULGARIDADES

Cuando llegó el tren a Miranda iba ya a descender al andén para comprar unos cuantos periódicos extranjeros en el pue-

to de la estación; pero en el momento en que abrió la ventanilla me fijé en un rótulo de porcelana, en el que con letras negras se leía: «Es peligroso asomarse al exterior». No me había fijado hasta entonces en ese aviso, no obstante hallarse en ostensibles lugares de los vagones, y re-

cordando el adagio árabe que dice: «Verás lo que importa cuando te importe», pensé que era aquello, más que un consejo de seguridad para el viajero, un afonismo de prudencia útil a la vida. Creí que no me convenía comprar ni leer los diarios franceses en cuya busca iba, porque eso era «asomarse al exterior», lo cual diputaba peligroso el incógnito consejero. Siendo como somos un pueblo neutral nos corresponde no sacar el rostro por encima de los nativos bardales.

Ya que había hallado tan saludable noticia en un rótulo del coche, repasé los otros que había en sus paredes, y desde luego tropezaron mis ojos con uno que decía: «Caso de peligro, tírese de este vástago». El letrero estaba bajo una varilla de hierro rematada en un puño de madera negra. «Esto sí que es importante» me dije; y como en Madrid reinaba la alarma circulando cada hora los rumores más es antosos, me propuse usar de aquel aparato en cuanto la zozobra invadiera mi alma, lo cual podía ocurrir de un momento a otro, dadas las circunstancias.

Pero no tuve tiempo para reflexionar sobre la ocasión en que debía pedir auxilio mediante aquel aparato providencial, porque llamó mi curiosidad un tumulto que se había producido en el andén. Vi un grupo de viajeros que se había formado en torno de una mujer anciana, pobremente vestida, a la que sujetaban dos guardias de Orden público, invitándola a seguirlos.

—¿Qué es eso? — pregunté. Y me contestaron. —Una mujer que venía sin billete. Ella decía con voz suave, sin gritos, tranquilamente:

—Perdonen ustedes. Voy sin billete porque no sé donde voy. Llevo muchos meses viajando de esta manera. Me han metido en la cárcel, y cuando he salido de la prisión y he querido permanecer en la tranquilidad de mi pobre casa, las gentes me han obligado a seguir mi camino... ¿Pero cuál es mi camino?... Lo ignoro.

—Está loca — exclamó alguien. Oyó estas palabras la anciana, y volviéndose hacia donde habían sonado, repuso:

—Sí que lo parezco... Y acaso lo estoy. Pero es que me han hecho perder el juicio los que me mandan que ande, que me mueva, que no permanezca en reposo, que cambie de modo de ser y de rumbo...

Uno de los guardias interrogó: —Pero ¿quién se lo ordena? —Todo el mundo: las gentes, los periódicos, los escritores, los oradores, los políticos.

—Loca, completamente loca — afirmaron con lástima muchos de los oyentes.

Ella, como si se diera cuenta del juicio que sus palabras merecían, asadió enérgicamente:

Todos dicen que llevo siglos de quietud, que urge que me ponga en movimiento, que si continúo como estaba, moriré; y cada mañana van a ver si aun sigo quieta, cuidando mi olla, relejendo los libros viejos de mi historia, contemplando unas armaduras; abolladas que cubrieron los pechos de mis viejos servidores. Y si me encuentran de este modo, se forma ante mí puerta un concurso vocinglero que me amenaza y me hostiga. «¡Sal de ahí, vieja perezosa! — me gritan. — Emprende la ruta que te está marcada, no duermas tanto, trabaja, marcha...» Pero cuando yo pregunto a donde he de ir, que sendas he de recorrer, el lugar a que debo dirigir mis pasos, nadie me contesta. Por eso ando de la zeca a la meca, ya hacia las Andalucías del Guadalquivir, ya hacia las Asturias del Rey Pelayo. Y como al salir del camino no sé cuál es mi natural paradero, me meto en un tren y sigo en él hasta que acaba de rodar la máquina, y salgo a la ciudad en que se detiene y recorrí sus calles, y busco un rincón donde descansar. Apenas he cogido el sueño, veo que otra vez me rodea el vocerío de la plebe, ordenándome que siga la marcha. «Pero ¿dónde irá? ¿Dónde queréis que vaya?». Sólo me responde la chilladiza: «Marcha, camina, muévete, gana el tiempo perdido en tantos siglos de quietud; sal de tu pureza...»

Un médico que acertó a estar allí examinó a la anciana y emitió este sabio dictamen:

—Esta infeliz padece delirio de persecución. Debe ser conducida a un manicomio.

Los guardias la sacaron de la estación y el tren se puso en movimiento.

Me pareció recordar el rostro, la voz y el aspecto total de la desventurada. Creí haberla visto frente a la Puerta del Carmen de Zaragoza, apoyada en los muros marfileños, agujereados por las balas

napoleónicas, o entre las ruinas maravillosas y trágicas de la torre de Gironella, de Gerona, o errante por los altozanos de Bailén, o en Sagunto, o en Numancia, o en no sé que viejo glorioso lugar de los que no es posible hablar ahora sin que suelten el trapo a reír los ciudadanos, porque ellos detestan su pasado y aspiran a no tener ningún vínculo con lo que fué, como gente nueva y advenediza, que preferiría haber nacido en la Inclusa a proceder de un antiguo linaje... Sí, aquella anciana loca era España, la abuela decrepita que anda sin billete porque ignora adónde va, la que sufre persecución de sus hijos, la que no tiene ya hogar seguro, ni casa cierta, la solitaria, la desamparada.

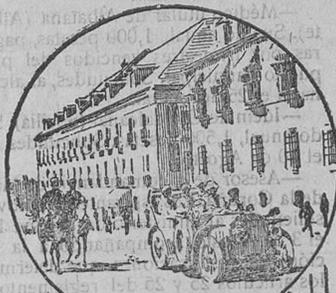
¿No escucháis el clamoreo?... La nación debe ponerse en movimiento, cambiar de itinerario, olvidar sus viejos senderos... Pero nadie marca los nuevos, ni hay quien le dé un programa, ni quien le inspire un plan de vida renovada. Todo son vaguedades, lugares comunes, comentarios de café, ineptias solemnes, cuando no estímulos de odio. Porque eso es lo que queda palpitando en las decadencias de las razas: la hostilidad de los unos a los otros. Autonomía, separatismo, luchas por el señorío sobre los demás, ansias de hegemonía, sin haber hecho méritos para lograrla. En el común decir de las multitudes se oye siempre: «—Estamos muy mal. Esto no puede seguir así.» Y cuando se quiere averiguar lo que haremos para mejorarlos, nadie contesta cosa útil. Menos que nadie los pretensos reformistas, porque ellos padecen lo que Heine llamaba «el calabre mental», una dolencia que incomunica el cerebro con los labios y agita éstos con un borboteo de inconexos vocablos.

Pero ahora advierto que todas estas disquisiciones son de una vacuidad insostenible. Perdon por haberlas estampado. En efecto ¿qué se puede esperar de quien halla temas para su prosa en los letreros de los vagones y en las escenas del andén?... No lo volveré a hacer... Y sin embargo, a pesar de mi convencimiento de que las presentes imaginaciones no son dignas del público, siguiendo a la vieja matrona errante por las que fueron sus t erras, arrojada de todas partes, amenazada de catalanistas y bizcañarras, desatendida de sus naturales defensores, sombrá trágica que a lo lejos se esfuma entre los guardias que la llevan a la casa de orates, donde la está esperando el Caballero de la Triste Figura, su único y derrotado palidín.

J. ORTEGA MUNILLA.

(De La Nación)

Los Reyes en la Granja



El Palacio Real. El relevo de los abalarderos.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE LA LIGA DE AMIGOS DE SANTIAGO

PARA LAS FIESTAS DEL APOSTOL

Sres. D.:

Vicente Naveira, 5 pesetas; Pedro Orbe Barañano, 10; José Rivas, 5; Gerardo Mayer Castro, 2; Santiago Cimadevila, 5; José López Pedre, 5; Pedro Cayón Oliva, 5; Amador Carnota Crespo, 3; doña Sofía Casado, 5; José Areosa, 2; Eduardo Fe r

Lámparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana.--Huérfanas, 30.

nández, 5; José María Carreira, 15; Manuel Conde, 5; Vicente Latorre, 10; Santiago Ameneiro, 5; Argimiro García Casado, 5; Demetrio de la Cal, 10; Tito Vázquez, 5; Ricardo Martínez, 10; Pedro Pena Gamallo, 5; Viuda e Hijos de Bacariza, 15; José Taranco, 5; Viuda de Gali, 5; Jesusa Ríos, 5; Antonio Barreiro Oleiro, 2; Angel Sanluís, 3; Manuela Raposo, 2; Angel Rey, 2; Manuel Viduido, 5; Manuel Andrade, 5; Pedro Losa, 10; Ramón Gareca, 3; Alejandro Gómez Ulla, 5; Maximino Torres, 2; Ramón Sánchez, 2; Ramón Fraga, 2; Consuelo Varela, 5; Ricardo Bescansa, 5.

Alejandro Rodríguez Cadarso, 5; Carmen Fuentes, 2; Viuda e Hijos de R. González, 5; Juan Antequera, 3; Santiago Blanca, 10; Luis Ksado, 5; Hijos de Olimpio Pérez, 100; Pérez y de Andrés, 25; Ricardo Blanco Cicerón, 25; Nemesio López Caro, 2; José Vaamonde Vázquez, 2; Andrés Iglesias, 1; Andrés Mosquera, 5; Miguel Celada, 5; Ramón Cotos, 5; Hijos de Casas, 5; Jesús Raposo, 6; Antonio Pintos, 2; Neira Torrado, 5; Hotel Europa, 25; Antonio Eleicegui, 5; Angel Baltar, 10; José Harguindey, 15; Manuel Vázquez Castro, 15; Jesús Paz Regidor, 5; José Núñez Penido, 2; Ignacio de las Llanderas, 2; Hijos de Simón García, 100; Domingo Viguri López, 5; Manuel Iglesias Arruty, 5; Esteban Mariño, 5; Hijos de Bruzos, 10; Antonio Arias, 2; Vicente Martínez, 5; Café Cervantes, 5; Fernando Barreiro, 5; José Ferreiro, 2; Felipe Amenedo, 5; Ramiro Villaverde, 3; Angel Paz, 2; Severino Corral, 5; Manuel López, 2; Mercedes Ríos, 1; Elisa García, 2; María Rey, 1; Manuela del Valle, 2; Dolores Iglesias, 10; Domingo Carro, 25; Salmonte y Porto, 10; Antonio Rivera, 3; Marcelino Otaduy, 10; Jesusa Témez, 5; Pedro Santos, 10.

Francisco Ron Mato, 5. Dámaso Santamaría 5; Constantino Camba, 2; Ramón Mosquera, 15; Ovidia Vilarelle, 1; Victoria Varela, 2; Gerardo Puertas, 10; Julio Cao Cordido, 5; José Vázquez, 20; Víctor González, 2; Jaime Pardo, 5; Filomena Andalu, 10; Lesmes Gutiérrez, 25; Fernando Hermanas, 3; Andrés Mosquera, 15; Máximo de la Riva, 25; Daniel Saenz de la Riva, 10; Lino Torre y Sánchez Somoza, 10; Ramón Peón López, 5; Felisa Menéndez, 2; Leonardo Cerqueiro, 2; Antonia Quinteiro, 5; Manuel Pérez Irago, 5; Benito López, 1; Santiago Mata, 2; Andrés Santos, 2; Eduardo Vázquez, 10; Viuda de Rilo, 3; Automóviles «La Unión», 25; Enrique S. Guerra, 5; Miguel Barca, 10; Adolfo Pérez, 5; Emilio Macía Ares, 10; Hotel Suizo, 25; José María Díaz Neira, 10; Juan Barcia Caballero, 5; Miguel Pedrussio, 100; Gerardo Abollo, 25; Casimiro Freije, 5; Avelino Cimadevila, 10; Lalinde y Martínez, 25; Ricardo Bermejo, 25; Director del Correccional, 2; Félix de la Riva, 15; Miguel Escalera, 15; Joaquín Vaamonde, 5; Angel Fraga, 5; J. B. C. socio, 5.

VACANTES

Inspector de carnes del distrito municipal de Campaspero (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 24 del actual.

Médico titular de Albatana (Albacete). Sueldo anual, 1.000 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Solicitudes, al alcalde, hasta el 25 del actual.

Idem de Guadalcánal (Sevilla). Sueldo anual, 1.500 pesetas. Solicitudes hasta el 10 de Agosto.

Asesor de la comandancia de Marina de la Coruña. Los aspirantes promoverán solicitudes al ministerio de Marina hasta el 3 de Agosto, acompañando a la petición las justificaciones que determinan los artículos 25 y 26 del reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada.

GALICIA

CORUÑA

En Ortigueira capturó la Guardia civil al vendedor ambulante de quincalla, José Iglesias López, autor de unos robos cometidos en las casas de Benita Castro Fernández, de Dozo, en Narón; Ramón Armada de Freires; Andrés Cornide, de Mera, y Benita Durán, de Narón.

Se le ocuparon 351 pesetas y un poco tabaco, procedente de aquellos robos. Ingresó en la cárcel de Ortigueira.

Llegaron a Coruña los novillos toros que se lidiarán el domingo.

En la iglesia parroquial de San Nicolás, de Coruña, se celebró la boda de la hermosísima señorita Gloria Iglesias Cobas con D. Arcadio Malvis Paz.

De la autopsia practicada a la vecina del lugar de Montañón María González Lagares, parece que la citada mujer falleció a consecuencia de la estrangulación de una

hernia que venía padeciendo en la región inguinal izquierda, y que no tiene relación este accidente que ocasionó la muerte, con las contusiones que recibió la interfecta hace más de un mes, lo cual motivó el encarcelamiento del joven Jesús Silva Lago (a) «Farragús».

LUGO

En el lugar de Pias (Lugo) cayó a un pozo, ahogándose, el niño de un año de edad, Angel Flores Abuin.

Por la dirección general de la Deuda y clases pasivas se ha concedido la jubilación anual de 2.100 pesetas a D. Leonardo Martínez Rodríguez, extorero de faros, abonable por la tesorería de Hacienda de Lugo.

PONTEVEDRA

Con el título de «Heraldo de Arosa», ha comenzado a publicarse en Villagaría un semanario, órgano de la Juventud de Defensa de aquel pueblo.

Ingresó en el Hospital de Pontevedra un cantero portugués, vecino de Creciente y llamado José Fernández Vilar, que a consecuencia de un accidente ocurrido en las faenas de su oficio, se fracturó por tres sitios una pierna.

D. José Iglesias Valverde ha solicitado autorización para construir un astillero en la playa de Bouzas.

VIGO

Han sido detenidos en Vigo diez portugueses que trataban embarcar clandestinamente.

El Ayuntamiento de Vigo ha denegado la subvención que anualmente concedía a la Asociación Popular para las fiestas.

En vista de esto, aquélla acordó no celebrar este año más fiestas que el concurso hípico.

Han sido nombrados vocales de la Junta Antituberculosa de Vigo, los señores siguientes:

- D. Vicente Sasaián, médico.
- D. Miguel Bezares, veterinario
- D. Florencio Estévez Alfaya, profesor de instrucción primaria.
- D. Enrique Heraclio Botana, obrero.
- D. Emilio Gutiérrez, comerciante.
- D. Manuel Canella, industrial.

Formarán también parte de dicha Junta, el juez de primera instancia, vicepresidente; el párroco Sr. Ande, tesorero, y el subdelegado de Medicina Sr. Lanzós secretario.

La Junta será presidida por el alcalde.

Se posesionó del cargo de ayudante de Marina de la Comandancia de Vigo, el capitán de infantería de Marina D. José Caridad García.

FERROL

En San Juan de Piñeiro ocurrió una sensible desgracia.

Guiando un carro cargado de pinos para utilizarlos en una fiesta el obrero Vicente Murada, de 50 años de edad, casado, volcó el vehículo quedando el infeliz debajo de las ruedas.

Cuando fué levantado el carro, el pobre hombre era ya cadáver.

Este triste suceso produjo en Piñeiro general sentimiento.

Fuó detenido en Jubia el joven Manuel Martínez, que estaba reclamado por el Juzgado del Ferrol, con motivo de una denuncia en que se le acusa de dedicarse a pescar con dinamita.

En Ferrol fué atropellada por un automóvil una niña de diez años, aldeana, que conducía una cesta de patatas.

Uno de los ocupantes del automóvil, descendió del vehículo, y al ver el estado en que la chica se hallaba, volvió a montar, y el coche se alejó de allí a toda marcha.

La niña presentaba varias heridas en la cabeza.

Los que mueren:

En Vigo, D. José Cruces Pena.

En Ferrol, D. Manuel García Saavedra y D.ª Carolina Troche Bujones

Falleció en Barcelona la señora doña María Cuixart Laborta de Serrats, madre del fabricante de cervezas de Vigo don Alberto Serrats.

En Orense, D. Pedro Alvarez Vázquez.

En Mondoñedo, D. Ramón Posada Villapol.

Ha fallecido repentinamente en el Seminario Conciliar el párroco de Gestoso D. José Antonio Díaz Sánchez que se hallaba practicando ejercicios espirituales.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

DESPUES DEL DIA 19

La Asamblea de Barcelona

Anoche, después de publicado nuestro número y en telefonemas urgentes, hemos recibido la información que facilitó a la prensa el gobierno del resultado de la Asamblea parlamentaria de Barcelona. De esta información y de la que leemos en los demás colegas resulta que los parlamentarios han fracasado terriblemente en sus intentos.

Felicitemonos de que la paz no se haya alterado en el resto de España como no se alteró, e invitemos a los que por miopía de entendimiento se empeñan en ver oscuro lo que es diáfano como el cristal.

El país, permaneciendo tranquilo en un día como el de ayer que se habían empeñado en presentar lleno de peligros, ha demostrado a los agitadores a sueldo que los conoce y por lo tanto que no fía en ellos.

Veán ahora nuestros lectores la información que sobre la Asamblea de Barcelona nos envió Mencheta.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid 19.

A las cinco y media

El ministro de la Gobernación recibió a las cinco y media a los periodistas.

Dijo que acababa de hablar con el gobernador civil de Barcelona.

Este díjome—agregó—que parte de los senadores y diputados habían intentado reunirse en la Diputación y en el Ayuntamiento, sin conseguirlo.

Luego trasladóse la mayoría de ellos al Círculo de Bellas Artes, reuniéndose en el salón de Industrias eléctricas.

Al mismo tiempo llegaron fuerzas de la guardia civil y de la policía, entrando en el salón.

Como no estaban reunidos todos y se hallaba presente la autoridad, los parlamentarios allí congregados abstuvieron de hablar.

Ahora va el gobernador al Círculo de Bellas Artes, con el fin de prohibir la reunión.

He ordenado a los gobernadores que me comuniquen cada media hora noticias de lo que ocurra.

Todos me contestan que no ocurre novedad.

El golpecito

A las seis y media nos facilitó el Ministro la información siguiente:

Al llegar el gobernador de Barcelona al Círculo de Bellas Artes, halló reunidos a muchos pero no todos parlamentarios.

En la puerta estaba un grupo de periodistas y policías.

El gobernador, rogó a los periodistas que se retirasen, y éstos así lo hicieron.

Los parlamentarios estaban reunidos sin deliberar.

El Sr. Abadal, al entrar el gobernador, se levantó y dijo:

—Saludamos a la representación de la autoridad y al caballero.

El Sr. Matos preguntó:

—¿Qué clase de reunión es ésta?

El Sr. Abadal contestó:

—Los representantes parlamentarios.

Publica el «Boletín Oficial» una relación de los mozos de los Ayuntamientos de Arteijo, Arzúa, La Baña, Bergondo, Betanzos, Boimorto, Boiro y Boqueijón, declarados prófugos por la Comisión mixta de Reclutamiento en el juicio de revisión.

Para el ilustrado doctor en Medicina Sr. D. Luciano Sánchez Guisande ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pilar Santaló.

La manzana de reses habida en el macedo fué de 19 terneros y 1 vaca.

van a deliberar acerca de los intereses del país.

El gobernador:—Pues esta reunión es factiosa, y si es reunión de ciudadanos, es ilegal porque no ha sido autorizada.

El Sr. Abadal: No saldremos de aquí sin por la fuerza.

El Sr. Matos:—La autoridad soy yo, Invítenos a salir y a disolverse.

El Sr. Abadal:—Si acepta usted la responsabilidad de disolverse, tóquenos en el hombro como señal.

El Sr. Matos así lo hizo, y el Sr. Abadal salió seguidamente del salón.

Sucesivamente fueron saliendo los demás parlamentarios, previo el golpecito en el hombro dado a cada uno por el gobernador.

Luego nada ocurrió.

Apruebo—terminó el ministro—la conducta del gobernador.

No hay más por ahora.

A las diez y media

Esta noche recibió nuevamente el señor Sánchez Guerra a los periodistas, diciendo que las noticias que le comunicó el gobernador de Barcelona dicen que en la calle del Asalto los grupos levantaron los adoquines formando una barricada, desde la cual recibiendo a la fuerza pública a tiros y a pedradas.

La guardia de Seguridad deshizo la barricada y dispersó los grupos, resultando un paisano herido.

En el Paralelo se formaron también grupos sediciosos que fueron disueltos por la guardia civil, la cual tuvo que dar una carga muy dura.

Dijo, por último, el Sr. Sánchez Guerra que a las 10,30 de la noche la tranquilidad era completa en Barcelona.

Todo tranquilo

A las doce y media de la noche la tranquilidad sigue siendo absoluta.

Funcionan en Barcelona los teatros, están abiertos los cafés y circulan los tranvías.

El paisano herido en la Rambla, esquina a la calle del conde de Asalto, no ha sido de un sablazo ni de balazo. Tiene una herida inciso punzante.

La impresión en los centros oficiales es de que lo de Barcelona terminó definitivamente.

Los parlamentarios buscarán ahora la manera de que lleguen a conocimiento del Gobierno las conclusiones que tenían preparadas.

Adhesión al Rey

Los diputados y senadores liberales que había de asistir a la Asamblea con objeto de que su actuación no dé lugar a equívocos, han teleografiado a su Majestad, renovándole su inquebrantable adhesión.

Firma el telegrama el marqués de Marianao.

El caballero mayor del Rey ha contestado lo siguiente:

«Su Majestad me encarga que les manifieste su agradecimiento por la adhesión de lealtad expresada y me ordena que traslade el telegrama de ustedes al presidente del Consejo de ministros.»

SANTIAGO

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Dolores. Sorbos. Calvas. Tratamientos sin operar.

Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid

En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.288 kilos de carne.

En la Iglesia conventual de San Francisco y en el Altar de la Cruz hemos tenido ocasión de ver una hermosa cortina estrenada pocos días ha y que es en su género una verdadera obra de Arte. Es de pana blanca inglesa pintada al óleo con motivo florales variados y ricos: al rededor tiene una silva entrelazada con hojas y flores, de la cual salen ramos de tulipanes y rosas, dibujado todo ello con tal verismo y maestría que verdaderamente se salen del lienzo y parecen de realce. En los colores y en los tonos no puede pedirse mayor delicadeza y perfección, y en conjunto y en detalle es todo ello un verdadero primor.

Fuó hecho este precioso trabajo en el Colegio de la Enseñanza por la Srta. Pilar Barcia Eleizegui, y honra por igual a la aventajada discípula que lo llevó a cabo—y que en muchas ocasiones tiene dadas relevantes muestras de su aptitud en estos trabajos así como en los de repujado—como a las maestras que tales discípulas adiestran. A unas y otras felicitamos muy fervorosamente.

En el fiadero de la estación han sido aforadas hoy 8 cestas de pescado.

¡Cuantas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos! Si

usaran a diario el «Licor del Polo», fortalecerían dentadura y encías y haría una perfecta masticación.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

- Trigo ferrado, 5'75 5'50.
- Centeno id, 3'75 3'60.
- Maíz id, 5'60 5'50.
- Habichuelas, 9'00 8'75.
- Patatas quintal, 9'00 8'50.
- Huevos docena, 1'75 1'50.
- Leche litro, 0'40'00.
- Carbón, cuezo, 5'00 4'75.

En el negociado de Quintas del Ayuntamiento se desea la presentación de don José Lorenzo Ruza, para enterarle de un asunto que interesa.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

Q. S. G. H.

La familia agradecerá a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Santiago 20 Julio 1917.

Por estropear unos sacos de patatas en Santa Marta y tratar de maltratar al carretero que los conducía, fueron detenidos Domingo Seoane Lema y Silvestre Vilariño, vecinos de dicho barrio.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expíen gros y negocian letras sobre España América y Europa

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Calvo

Hoy, como ayer hemos anunciado, debuta en nuestro teatro la compañía dramática que dirige el notable primer actor D. Ricardo Calvo.

Pondrá en escena el hermoso drama en tres actos y en verso del inspirado poeta orensano Antonio Rey Soto titulado «Amor que vence al amor».

Como ya hemos dicho, por lo mismo que es grande el interés que hay por conocer la hermosa producción de Rey Soto, el teatro se verá hoy atestado.

Empezará la función a las diez de la noche en punto.

A la representación de esta noche asistirá el autor de «Amor que vence al amor».

Para mañana se anuncia la representación del grandioso drama romántico «Don Alvaro o la fuerza del sino» de que es autor el gran Duque de Rivas.

En la tarde de hoy y en automóvil particular ha llegado a esta ciudad el Ilustrísimo Sr. Obispo de Mondoñedo que como todos los años viene a asistir a las funciones religiosas en honor al Santo Apóstol.

Las fiestas del Apóstol

Asistieron anoche numerosísimas personas a la velada que se celebró en la Alameda.

En ella ejecutó un escogido programa la banda de música municipal.

En la Basílica continúa celebrándose la novena al Apóstol también con asistencia de muchas personas.

Mañana predicará el beneficiado don Ignacio Uranga desarrollando el siguiente tema:

«Incomparable honor dispensado al Apóstol por la Santísima Virgen, al encargarle la erección en Zaragoza del primer Templo consagrado en el mundo a su veneración y culto.»

En las primeras horas de la tarde de hoy se inició un incendio en la chimenea de la casa del Sr. Cimadevila en la calle de la Azabachería.

Inmediatamente fué sofocado por uno de los bombines del municipio.

PROBADA EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?
Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.
La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.
Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones. Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

INSTRUCCION PÚBLICA

El Ayuntamiento de Cee ha abierto un concurso para arrendar un local con destino a escuela.

Han sido nombrados Doña Veneranda Vélez, maestra de La Coruña; doña Inés Fernández, maestra sustituta de Torrecilla de la Orden (Valladolid), y D. Gabriel Jiménez, maestro sustituto de Aisa (Huesca).

Se conceden 1.000 pesetas de subvención al director de la escuela graduada de niños de Puenteareas (Pontevedra) con destino a la cantina escolar que sostiene.

Nombrando, en virtud de concurso profesor numerario de Religión del Instituto de Toledo a don Inocente Aznar y Moreno.

Se remiten a la «Gaceta de Madrid» para su inserción las propuestas provisionales del concurso general de traslado correspondientes a la décima categoría.

Nombrando profesores de Matemáticas y Física de las normales de maestras de Teruel y Huesca a doña Antonia Gil Ojebre y a doña Victoria Grau Sayol.

El ministro de Instrucción Pública ha dictado una Real orden creando con carácter provisional las escuelas que a continuación se expresan, en los pueblos de las provincias siguientes.

Santander: Nevamuel, Santa María del Hito, Rocamundo, San Andrés de Valdelomar, Sobrepeña y Barceña de Ebro.

Granada: En Albuñuelas (barrio bajo) se crean dos escuelas, servidas por maestro una y por maestra otra, y otra en Padul.

Murcia: Una en Valentin y otras dos en Cehugin, servidas por maestro.

Pontevedra: Una en Caus y otra en Viario.

Orense: Una en Castells, Rubias Arcos y Freas.

Oviedo: Castillo, Ambergite.

Segovia: San Rafael en el Ayuntamiento de El Espinar, y en la provincia de Vizcaya, en el de Bermeo se crea una en el barrio de San Pelayo.

Se ha dispuesto que se constituyan en el municipio de Calvos de Radin (Orense) dos nuevos distritos con una escuela de asistencia mixta cada uno, desempeñada por maestro y una en Canos, Ayuntamiento de Porrño (Pontevedra) con una escuela de asistencia mixta desempeñada por maestra.

Le ha sido concedida licencia para tomar parte en las oposiciones a escuelas en Madrid, a D.ª Carmen Ruiz Neira, maestra de la escuela de San Juan de la Riva, en La Baña.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Director de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad D. Heliodoro Gallago.

También se ha posesionado del cargo el profesor de la Escuela Industrial de Vigo D. Wenceslao Requejo Pérez.

Se posesionó de la escuela de niños de la calle de Pastoriza, de La Coruña, el maestro propietario D. Constantino Peón.

Observatorio meteorológico

DIA 20

Barómetro	742,7
Temperatura máxima al sol	33,8
Idem idem a la sombra	27,0
Idem mínima	15,0
Lluvia	0,0
Evaporación	2,1
Humedad relativa	5,5
Dirección del viento	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	238
Estado del cielo	Nuboso.
El Barómetro tiende a	Subir.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS Situación de los Ejercitos TELEGRAMAS OFICIALES

Alemán
Madrid 20.
En Flandes, sigue la batalla de artillería.
Emprendimos contraataques en Galicia, derrotando a una división rusa.
Rechazamos ataques en el Zlota Lipa.

Inglés
De madrugada atacó el enemigo las posiciones del Sur de Lombardiyder apoyado por un violento fuego de artillería lagrando penetrar en una pequeña porción de nuestras líneas.
Los arrojamos de allí en un contrataque.

En el Mesopotamia avanzamos 20 kilómetros, siguiendo el curso de Eufrates, en los últimos 10 días.

Francés
Transcurrió el día con gran actividad de artillería en el Somme y en el Aisne.
Al Sur de San Quintín el enemigo intentó durante la tarde un ataque contra el montículo de Moutiot, a Souche Treves fracasando.

Después de un bombardeo, atacó al Nordeste de Craonne hasta el Este de Hurtebise, lanzando al ataque la quinta división de la Guardia.
El ataque fracasó en las dos alas, alcanzando al centro de nuestras trincheras de primera línea.

Contraatacamos deteniéndolo, e infringiéndole grandes pérdidas.
En los bombardeos al Sur de Corduy, la infantería alemana fué cogida bajo el fuego de nuestra artillería, y no pudo salir de sus trincheras.

Hubo actividad de artillería en la izquierda del Mosa.
Los días 18 y 19 se dispararon sobre Reims 1.100 proyectiles.

Austriaco
Al Sur de Kalus, el enemigo intentó con grandes contingentes reconquistar la altura que le arrebatamos, fracasando su intento con pérdidas.
Al Norte del Dniester hasta el Brody, nuestros destacamentos atacaron con éxito.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Una explosión
De Amsterdam telegrafían detalles de la explosión ocurrida en la fábrica de Wilhelm Weiffenbach.
Uno de los cuerpos del edificio quedó destruido.
Las casas cercanas sufrieron grandes desperfectos.

Carta de Maura

Madrid 20.
La prensa publica una carta que el señor Maura dirigió al Comité maurista de Chamberí, en la cual dice:
«Con motivo de los últimos acontecimientos políticos nos preguntan si ellos variarían la actuación maurista.
Las cosas vienen aconteciendo en forma de impresiones episódicas, dificultando el juicio sintético.
Conviene no perder de vista que los vicios de la policía nacional tienen tal arraigo que costará mucho la mudanza.
Lejos de existir motivos de desaliento, cuanto sucede es la confirmación de la razón que nos asiste, debiendo vigorizar nuestra voluntad.
El desenlace de la última crisis lo creemos equivocado, pero no puede hacer variar nuestros conceptos de los asuntos nacionales, entre los cuales descuella nuestra convicción monárquica.
Este concepto firme debe inspirar nuestra conducta, sin vaivenes.
Las responsabilidades de la última crisis pesan sobre sus autores, no debiendo nosotros apartarnos del derrotero que precisamos seguir.
Igual digo por lo que respecta a cualesquiera otros episodios venideros. Sólo nos incumbe andar derechamente. El movimiento de opinión nacional; a cuya

cabeza marchan ustedes, entusiastas y abnegados, quiere la política que yo pido.
No ha habido innovación con motivo de la última crisis. Nada hay que altere la marcha. Ustedes sigan el camino seguros de que procuraré conocer en toda hora las obligaciones que personalmente me incumben para no contraer la responsabilidad de dejarlas incumplidas.

APLAUSOS DE LA PRENSA

Madrid 20.
La mayoría de los periódicos de la mañana se muestra unánime en aplaudir la conducta del gobierno.
Recuerdan los periódicos que los interesados en ello anunciarán que el día 19 de Julio sería un día trágico y resultó que el día transcurrió sin que ocurriesen graves sucesos.

DESORDENES EN VALENCIA

Madrid 20.
El Sr. Sánchez Guerra ha recibido hoy a los periodistas.
Dijonos que en Valencia sigue la agitación.

Ayer, dijo, fué necesario dar unos toques de atención; hoy se trató de impedir la salida del tren de Utiel.
Han sido agredidos el maquinista y el fogonero quienes rechazaron la agresión a tiros.

El tren salió de la estación y entonces las turbas invadieron la estación.
El capitán general envió fuerzas para evacuar la estación, consiguiendolo sin gran esfuerzo.

La compañía del ferrocarril manifestó al gobernador que cuenta con personal bastante para mantener la circulación de trnses.
Así y todo será auxiliada por la fuerza.
No fué preciso declarar el estado de guerra. Solo en caso gravísimo se declararía el estado de guerra en Valencia.

Recordó después el Sr. Sánchez Guerra que forzado por las circunstancias tuvo que proponer, por primera vez ahora, el suspender las garantías constitucionales.
El orden en Valencia se restableció pronto gracias a las represiones y no volvió a alterarse.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DIA 19		DIA 20	
4 por 100 interior	72'80	72'85	
Idem fin corte firme	00'00	00'00	
5 por 10 amortizable	91'50	92'00	
4 por 100 amortizable	00'00	00'00	

Acciones

Banco de España	457'00	457'00
Español del Río de la Plata	228'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	272'00	272'00
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	95'25	95'50

Azucareras

Las obligaciones	79'00	00'00
Las preferentes	74'25	74'50
Las ordinarias	00'00	00'00

Cambios

París	75'50	75'40
Londres	20'68	20'63

Bolsa de París

Exterior Español	80'00	80'35
------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	1000'00	000'00
-------------------------------	---------	--------

Después del 19

Madrid 20.
El Ministro de la Gobernación habló también con los periodistas de la Asamblea parlamentaria de Barcelona.
Dijo que en la capital catalana se ha normalizado en absoluto la vida.

Considero—dijo luego el Sr. Sánchez Guerra—que los parlamentarios han desistido del intento de que hablaban algunos de celebrar una nueva reunión en Septiembre o en Octubre.

Manifestó que no hubo ninguna detención.
Rectificó a algunos periódicos diciendo que no es cierto que se haya celebrado la Asamblea; lo que se hizo fué intentar su celebración.

Dijo también que es inesacto que se haya clausurado la Casa del Pueblo radical de Barcelona.

Por último manifestó que los mismos parlamentarios declaran que el gobernador civil Sr. Matos ha estado discreto en el ejercicio de la autoridad; por su parte manifiesta el gobernador que los parlamentarios se condujeron como verdaderos caballeros.

Mencheta.

ANUNCIOS

Se vende la finca llamada del Portalón, situada en Vista Alegre, de 25 ferrados de extensión, con casa, y terrenos propios para edificar y agua.
Informará D. Ramón Penas, Rua Nueva, número 1.

ARRIENDO

Se arrienda el espacioso piso alto de la Casa de Baños. Tiene dos terrazas con hermosas vistas, instalación de luz eléctrica, agua, lavavos, retretes. Grandes comodidades. Darán razón en la citada Casa de Baños.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa número 94 de la Rua de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión e inscripción en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 21 del corriente mes de Julio de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará de precio y condiciones de la subasta.

A los herradores. Hierro cortado en tiras, propio para herradura de caballo y buey.
Fundición de Wonenburger --LA CORUNA.

BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)

Aguas bicarbonatado-sódicas, silicadas, hipertermales (49° C.)

Altitud: 840 metros

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre

Indicaciones, Reumatismo articular y muscular crónicos, Parálisis, Neuralgias, Neurosis, Cardiopatías reumáticas, Traumatismos

Especialización terapéutica: GOTA (Únicas en España)

El viaje hasta Orense en ferrocarril. De Orense al Hotel Baleario en autocar móvil (50 minutos), cuyo servicio está a cargo de acreditadas empresas. Pídanse informes al Administrador del Baleario.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedar variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.--SANTIAGO

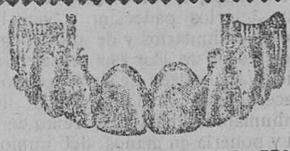
SE ARRIENDA la casa núm. 15 de la Algalia de Abajo, informarán en Gelmírez, 12.

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4 un requísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara 40 y 42 reales.

Probado y os convencereis.



Angel Villar Pellet
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Dentista militar de esta plaza
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y PUENTES DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rua Nueva).

Alier

Cirujano-Dentista
Rua del Villar, 50, Pral.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población de una 19
 Nacimientos.—Alejo Botana Costa, José María Domínguez y Domínguez.
 Defunciones.—Juliana Iglesias, 91 años hemiplegia.
 Matrimonios.— Ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—Santa Margarita, virgen y mártir.—La gloriosa virgen y mártir santa Margarita, que los griegos y algunos autores latinos llaman Marina, fué natural de la ciudad de Antioquia de Pisidia, e hija de un famoso sacerdote de los dioses, llamado Edisio Criola una buena mujer, la cual le infundió con la leche de la fe cristiana y la educó en santas costumbres. Enterneciase sobremanera cuando oía decir los suplicios con que los santos mártires eran despedazados, y la constancia y fortaleza con que los padecían; y veniale gran deseo de imitarlos y de morir con ellos por Jesucristo. Por esta causa era aborrecida y maltratada de su padre idólatra y sacerdote de los ídolos, el cual llevó su inhumanidad hasta el extremo de acusarla y ponerla en manos del impio presidente Olibrio. Habíase enamorado este tirano de la belleza de Margarita, y no pudiendo atraerla a su voluntad con astucia ni con fuerza, trocó todo el amor en odio, y quiso vengarse de ella con

tormentos. Mandóla tender en el suelo, y azotar cruelísimamente, hasta que de su delicado cuerpo saliesen arroyos de sangre, lo cual aunque hizo derramar lágrimas de pura lástima al pueblo que estaba presente, no ablandó el pecho de la santa virgen, que parecía no sentir aquellos despiadados azotes como si no descargaran sobre ella. Lleváronla después arrastrando a la cárcel, donde rogando la santa con gran devoción al Señor que le diese fortaleza y perseverancia hasta el fin, oyó un temeroso ruido, y vió el demonio en figura de un dragón terrible que con silbos y un olor intolerable se llegó a ella como que la quería tragar: más la cristiana virgen, arrojándose con la señal de la cruz, le ahuyentó, y luego aquel oscuro calabozo resplandeció con una luz clarísima y divina, y se oyó una voz que dijo: «Margarita, sierva de Dios, alégrate, porque has vencido». Al día siguiente la mandó el juez parecer delante de sí, y con grande asombro observó que estaba sana de sus heridas; y llamándola de hechicera la mandó desnudar y con hachas encendidas abrasar los pechos y costados. Después ordenó que trajesen una gran tinaja de agua, y que echasen en ella a la santa virgen atada de suerte que sin poderse menear se ahogase; y cuando la sumergían en el agua, bajó una claridad grandísima, y una paloma que se asentó sobre la cabeza de la santa. Por este milagro se convirtieron muchos de los que presentes estaban, en los cuales el presidente ejerció su crueldad, dando sentencia que así ellos como la santa virgen fuesen degollados. Al tiempo

que el verdugo estaba con la espada en la mano para ejecutar la sentencia, tembló la tierra con súbito terremoto, y animando la misma santa al verdugo, fué degollada y recibió de mano de su amorosísimo y celestial Esposo la corona doblada de su virginidad y martirio.

Santos del día de mañana.— Santos Daniel, profeta; Víctor, Alejandro, Feliciano y Longinos, soldados, mártires; Arbogasto, ob. y cf.— Santas Práxedes, vg. y Julia, vg. y mr.

Notas amenas

PASATIEMPOS

A un condenado a muerte le había causado fiebre la proximidad de su suplicio, y guarlabacama en el momento en que se presentó el ejecutor.
 —Deseo ver al médico—exclamó.
 —¿Al médico? Querréis decir al capellán.
 —No, al médico. Quiero que certifique que mi salud no se encuentra buena para soportar esta operación.
 En un restaurant.
 —Mozo, ¿cuánto debo?
 —Ocho duros, señorito.
 El parroquiano hace la cuenta y resulta que solo debe cuatro duros.
 —Perdone usted—replica el mozo—, he bebido un poco, y cuando bebo, todo lo veo doble.
 El consumidor puso dos duros en la mesa.

—¿Qué me da usted?
 —Cref que también vería usted dobles mis monedas.
 Un avaro decía a su sobrino:
 —No tenemos nada que hacer, cierra las maderas del balcón.
 —¿Para qué las hemos de cerrar?
 —Para no gastar la luz del día inútilmente.
 —Usted se salvó del «Titanio»
 —Sí, señor.
 —¿Estaba usted a bordo?
 —No, señor, y por eso digo precisamente que me salvé del «Titanio».

NOTAS UTILES

Correos
 HORAS DE DESPACHO
 Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.
 Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.
 Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.
 Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13.
 Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.
 Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.
 Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.
 Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.
 Giro postal: De 10 a 13.
 Apartados: De 10 a 12 y de 18 a 21.

Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.
 Automóviles
 CORUÑA
 Salida: 8, 12,25 y 16,25.—Llegada: 11, 19,30 y 20.
 CURTIS
 Salida: 7.—Llegada: 17.
 ARZUA
 Salida: 6 mañana.—Llegada, 5 tarde.
 NOYA
 Correo: Salida, 5 tarde.—Llagada, 11 mañana.
 Salida: 8 y 13.— Llegada: 10 y 15.
 Salida: 6.—Llegada: 18,30.
 Salida: 7.—Llegada, 17,30.
 VIMIANZO
 Salida: 8,3.—Llegada: 16.
 NEGREIRA
 Salida: 4,30.—Llegada: 10 mañana.
 ORENSE
 Salida: 7.—Llegada: 19.
 Trenes
 HORAS DE SALIDA
 Correo: 4,25 mañana.—Mixto, 5,15 tarde.—Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana.—Mixto, 8,8 tarde hasta Villagarcía, solo los jueves.
 HORAS DE LLEGADA
 Correo: 8,30 tarde.—Mixto, 11,30 noche.—Mixto, los lunes, miércoles y viernes 4,30 tarde.
 Coches
 ESTRADA
 Salida: 4,30 tarde. Llegada: 10 mañana.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evita la BRONQUITIS y la TISIS, y cura las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ Y RIÑONES.
 Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.
 Pedid la guía a administrador del Balneario
 GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con este por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, carril, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pidáse detalles al director del Gran Hotel, D Fermín García, Balneario de Liérganes, (Santander).

SERVICIOS DE LA



Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña el 19 de Vigo, y el 20 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Añade carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Añade carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.
 Línea de Filipinas
 No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.
 Línea de Fernando Póo
 El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
 ANDALUCÍA
 (Sevilla, Huelva, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)
 Precio de cada álbum: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
 De venta en todas las librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Ballière, Plaza de Santa Ana, núm. 11.
 Añadido 96.—Madrid.

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el Ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

¿Y que convencerse que la Funeraria

— DE —
Carlos Raspeño
 CALDERERIA 53, SANTIAGO
 es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.
 5 hay cinco severas y 5 elegantes carrozas 5
 LAS M JORES DE LA CIUDAD
 para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos. Férretos del país, de Madrid con cristales, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.
 Avísando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.
 Funeraria de Raspeño Calderería 53.

†
 Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
 Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Sellos de caucho
 Róculos esmaltados
 En la imprenta de este periódico

VINO Y JARABE
 DE
DUSART
 al Lactofosfato de Cal
 EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
 Depósito en todas las Farmacias.

LONGINES
 el mejor reloj de precisión
 De venta en todas las buenas relojerías.

Tarjetas de visita a precios módicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA
 ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
 Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.